

<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<i>Sello de Salida</i>
	<i>Negociado y Funcionario</i> SEC.- SECRETARIA 102.- JMF1	
	 SEC13S36B	
<i>Asunto</i>	<i>Destinatario</i>	

INICIAR EXPEDIENTE APROBACIÓN DEL
 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN-
 ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
 MARTOS.

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-


CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (2361/2019);**

Vistos informes emitidos por los servicios jurídicos de Recursos Humanos así como el informe emitido por el interventor municipal en relación al proceso de Estabilización y Consolidación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, de conformidad con la legislación vigente.

Teniendo en cuenta que dispone el informe jurídico de fecha de 17 de octubre de 2019 que "La tendencia de estas leyes restrictivas desaparece con la aprobación de la LPGE 3/2017 de 27 de junio y al año siguiente con la LPGE 6/2018 de 3 de julio. Estas leyes contemplan sendos artículos 19 en los que se establece o se abre la vía a la incorporación de personal al servicio de las Administraciones públicas y contempla varias posibilidades en la adecuación de todo el personal incorporado de forma irregular al sector público por los cauces legales. En este sentido establece unos cauces extraordinarios que son:

- a) Procesos de estabilización de empleo temporal por la Ley de presupuestos 2017.
- b) Procesos de estabilización de empleo temporal por la Ley de presupuestos 2018.
- c) Procesos de estabilización de empleo temporal en virtud de la Disposición Transitoria 4ª del texto refundido del Estatuto básico del empleado Público (TREBEP)"

Teniendo en cuenta la plantilla de personal, así como todos los trabajadores temporales que ocupan puestos en la estructura municipal y cumplen con los requisitos temporales contemplados en las disposiciones antes citadas.

Código Seguro De Verificación:	ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/10/2019 15:12:49	
Observaciones	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/10/2019 10:03:56	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==		Página 1/4	

Habiéndose adoptado además acuerdo unánime por los representantes sindicales de los trabajadores en Mesa General de Negociación de fecha de 22 de octubre de 2019.

De conformidad con las competencias que en materia de organización de personal ostento de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, se dicta la siguiente:

HE RESUELTO

Primero.- Iniciar expediente para la aprobación del Proceso de Consolidación/Estabilización de este Ayuntamiento que incluye los siguientes puestos:

DENOMINACIÓN	SERVICIO	CATEGORÍA	Nº PUESTOS	RPT (ficha)
Técnico de desarrollo	Secretaria	A1	1	19
Auxiliar administrativo	registro	C2	1	96
Técnico de informática	Informática	C1	1	58
Auxiliar Administrativo	Intervención	C2	2	120
Técnico de patrimonio	Cultura	A2	1	24
Auxiliar de actividades culturales	Cultura	C2	1	-
Ingeniero Técnico Industrial	Urbanismo	A2	1	25
Arquitecto	Urbanismo	A1	1	5
Auxiliar administrativo	Personal	C2	1	101
Trabajador/a familiar	Serv. Sociales	E	2	143
Auxiliar administrativo	Ser. Sociales	C2	1	94

Código Seguro De Verificación:	ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/10/2019 15:12:49
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/10/2019 10:03:56
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==		



Ayuntamiento de Martos

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
102.- JMF1

SEC13S36B



23-10-19 10:30

Educador Social	Serv. Sociales	A2	1	27
Trabajador/a Social	Serv. Sociales	A2	5	26
Técnico coordinador programas	Serv. Sociales	A2	1	29
Psicólogo	Serv. Sociales	A1	1	9
Conductor-monitor centro ocupacional	Centro ocupacional	C2	1	123
Educador/a infantil	Escuela infantil	A2	1	28
Monitor/a educador	Escuela infantil	C1	5	66
Cocinero/a	Escuela infantil	C2	1	108
Auxiliar de juventud y festejos 57,14% jornada	Juventud	C2	2	92
Coordinador/a de juventud 57,14% jornada	juventud	A2	1	31
Asesor Jurídico	Igualdad	A1	1	11
Informador/a mujer	Igualdad	C1	1	68
Auxiliar instalaciones deportivas	deportes	C2	1	93
Peón polideportivo	Deportes	E	1	132
Monitor/a deportivo	deportes	C1	1	-
Maestro de obras	Obras	C1	1	46
Oficial albañil*	Obras	C2	1	90
Peón almacén	Servicios	E	1	146

3/4

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/10/2019 15:12:49
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/10/2019 10:03:56
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==		



Herrero	Servicios	C2	1	-
Peón	Servicios	E	2	130
Vigilante	Servicios	E	1	-
Oficial 2ºelectricista*	Servicios	C2	1	117
Peón pintor	Servicios	E	1	-
Auxiliar centro municipal 1/2 jornada	servicios	C2	1	-
Vigilante estación	servicios	C2	1	110
Limpiador/a 100%	servicios	E	2	144
Limpiador/a 71,43%	Servicios	E	3	144
Limpiador/a 50%	Servicios	E	1	144
Limpiador/a 64%	Servicios	E	1	144
Limpiador/a ¾	Serv. sociales	E	1	144

Segundo.- Continuar la tramitación de cuantos procedimientos sean oportunos con objeto de llevar a cabo el proceso de estabilización y consolidación para el personal temporal del Excmo. Ayuntamiento de Martos en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.- Publíquese la presente en el portal de transparencia para público conocimiento.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a veintitrés de octubre de dos mil diecinueve.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	24/10/2019 15:12:49
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	24/10/2019 10:03:56
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/ETowHrW5Slz6SK6ui803Tg==		

